

Corporación Salvadoreña de Inversiones

CARGO POR USO DE INSTALACIONES POR APROVISIONAMIENTO A BARCOS

Institución: Corporación Salvadoreña de Inversiones

Categoría de servicios: Servicios Portuarios (Puerto CORSAIN)

Nombre: CARGO POR USO DE INSTALACIONES POR APROVISIONAMIENTO A BARCOS

Dirección: Email: jose.ochoa@corsain.gob.sv/
ruben.hernandez@corsain.gob.sv
Teléfono: 2601-4701 / 2601-4760
Calle a Playitas, Punta Gorda km. 186, Departamento de La Unión, El Salvador.

Horario: 24 horas, 365 días del año

Tiempo de respuesta: Inmediato.

Área responsable: Departamento de Operaciones

Encargado del servicio: Ing.Rodrigo Ochoa / Rubén Díaz

Descripción: Cargos por uso de instalaciones para aprovisionamiento a barcos: Estos cargos se ejecutarán a toda mercancía que ingrese como provisión propia de la operación del buque, tales como alimentos, agua, diésel, combustibles, lubricantes, repuestos y aperos propios de las faenas del buque.

Requisitos generales: La Agencia Naviera deberá entregar a Puerto CORSAIN un Listado de vehículos con carga para el Buque, con su respectiva autorización de Aduana.j

Costo: Avituallamiento y otras provisiones j US\$7.11 TM por Vehículo Diésel, otros combustibles y lubricantes para uso de las naves - US\$1.22 TM Suministro de agua - US\$3.21 M3